

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MARTES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL
DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA Y
SERGIO MORENO VALLE GERMAN**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **PATRICIA LEAL ISLAS** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA**, **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** Y **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”

LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA RETIRAR EL PUNTO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA FECHA Y EN SU LUGAR INCLUIR EL OFICIO SGG/038/2017, SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE PARA SU TRÁMITE PROCEDENTE, PROPUESTA EN TERNA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO EN SU CASO, DE MAGISTRADO PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VIRTUD DEL RETIRO DEL CIUDADANO MAGISTRADO FERNANDO HUMBERTO ROSALES BRETÓN, ACORDANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SE ENVÍE A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA PARA SU CONOCIMIENTO ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS PARA SU CONSIDERACIÓN; CONTINUANDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTISIETE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE

APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS TRES, CUATRO Y CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERAN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y **PUNTOS CUATRO Y CINCO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES EN LO CONDUCENTE; EN EL **PUNTO SEIS** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CIRILO SALAS HERNÁNDEZ** AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR,

CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 5 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, INSTRUYA A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y MUNICIPALES, IMPULSE EN NUESTRO ESTADO EL PROGRAMA “CONSTRUYE EN TU TIERRA”; A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN, PARA QUE LAS PERSONAS QUE TIENEN FAMILIARES EN ESTADOS UNIDOS, LES HAGAN SABER A SUS PARIENTES LAS BONDADES DEL PROGRAMA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON

EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO A IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA EN LA QUE SE PRIVILEGIE EL CONSUMO DE PRODUCTOS HECHOS EN MÉXICO AL INTERIOR DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE LAS SUBSECRETARÍAS Y DIRECCIONES CORRESPONDIENTES, A VERIFICAR QUE EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/035/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL QUE REMITE PARA SU TRÁMITE PROCEDENTE, PROPUESTA EN TERNA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO EN SU CASO, DE MAGISTRADO PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VIRTUD DEL RETIRO DE LA CIUDADANA MAGISTRADA CONSUELO MARGARITA

PALOMINO OVANDO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN SECRETA A LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO SE REPARTIERON CÉDULAS CONTENIENDO LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS, OBTENIÉNDOSE LA SIGUIENTE VOTACIÓN: PROPIETARIO GABRIEL MARCOS MORENO GAVALDÓN, SUPLENTE DAVID PAZ MORENO, TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR; PROPIETARIO HUGO ALEJANDRO TEUTLI CRUZ, SUPLENTE IRMA ELIZABETH PAZ MELÉNDEZ CERO VOTOS; PROPIETARIA PAOLA GUYOT GONZÁLEZ, SUPLENTE MARIÑO CENTENO CASTILLO DOS VOTOS A FAVOR, TAMBIÉN SE OBTUVIERON DOS VOTOS NULOS, EN CONSECUENCIA SE DECLARARON COMO MAGISTRADO PROPIETARIO Y COMO SU SUPLENTE A LOS CIUDADANOS GABRIEL MARCOS MORENO GAVALDÓN Y DAVID PAZ MORENO RESPECTIVAMENTE, SE ACORDÓ COMUNICAR LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; ASÍ MISMO AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/036/2017 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR EL QUE REMITE PARA SU TRÁMITE PROCEDENTE, PROPUESTA EN TERNA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LA

ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO EN SU CASO, DE MAGISTRADO PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VIRTUD DEL RETIRO DEL CIUDADANO MAGISTRADO LEÓN DUMIT ESPINAL, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN SECRETA MEDIANTE CÉDULAS A LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS, RESULTANDO LA SIGUIENTE VOTACIÓN: PROPIETARIO RAYMUNDO ISRAEL MANCILLA AMARO, SUPLENTE ELIA DEL CARMEN GUARNEROS PEREA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR; PROPIETARIO CARLOS AGUILAR REYES, SUPLENTE MILTON PARÍS AGUIRRE LEÓN DOS VOTOS A FAVOR; PROPIETARIO JOSÉ ALBERTO PÉREZ LAGUNA, SUPLENTE ALEJANDRO LEÓN ROSALES CERO VOTOS, TAMBIÉN SE OBTUVIERON DIEZ VOTOS NULOS, EN CONSECUENCIA SE DECLARÓ COMO MAGISTRADO PROPIETARIO Y COMO SU SUPLENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO A LOS CIUDADANOS RAYMUNDO ISRAEL MANCILLA AMARO Y ELIA DEL CARMEN GUARNEROS PEREA RESPECTIVAMENTE, SE ACORDÓ COMUNICAR LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ MISMO AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL OFICIO SGG/038/2017 DEL

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR EL QUE REMITE PARA SU TRÁMITE PROCEDENTE, PROPUESTA EN TERNA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO EN SU CASO, DE MAGISTRADO PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN VIRTUD DEL RETIRO DEL CIUDADANO MAGISTRADO FERNANDO HUMBERTO ROSALES BRETÓN; EN ESTE MOMENTO A PETICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA Y CON LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE LA ASAMBLEA, SE ESTABLECIÓ UN RECESO, TRANSCURRIDO SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ASUNTO ANTES REFERIDO, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN SECRETA MEDIANTE CÉDULAS A LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CIUDADANOS PROPUESTOS, OBTENIÉNDOSE LA SIGUIENTE VOTACIÓN: PROPIETARIO HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SUPLENTE HUMBERTO ARRÓNIZ MEZA TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR; PROPIETARIO CÉSAR JOAQUÍN SÁNCHEZ CEPEDA, SUPLENTE LEONARDO GONZÁLEZ ROMERO CERO VOTOS; PROPIETARIA IDALIA ARCINIEGA ARIAS, SUPLENTE ANTONIO RÁMIREZ SANTOS TRES VOTOS A FAVOR, DECLARÁNDOSE ELECTOS COMO MAGISTRADO PROPIETARIO Y COMO SU SUPLENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO A LOS CIUDADANOS HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y HUMBERTO ARRÓNIZ MEZA RESPECTIVAMENTE, SE ACORDÓ ENVIAR

LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ MISMO AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA PROCEDA A CITAR A LOS MAGISTRADOS PROPIETARIOS PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN, COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, RINDAN LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** PROPUSO UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA APROBAR UN DESCUENTO DEL DIEZ POR CIENTO A LA DIETA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEISLATURA, COMO MEDIDA DE AUSTERIDAD Y CON EL OBJETO DE FORTALECER EL APOYO A LA SOCIEDAD POBLANA, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS SE TURNÓ LA PROPUESTA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA** SE REFIRIÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA A LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL QUE TERMINA Y A LA QUE DA INICIO CON EL NUEVO TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ENSEGUIDA SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE

CORTESÍA DE DIPUTADOS, PARA QUE ACOMPAÑEN E INTRODUCAN AL SALÓN DE PLENOS A LOS MAGISTRADOS PROPIETARIOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A FIN DE QUE PRESTEN LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIÓ UN RECESO; TRANSCURRIDO Y ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS GABRIEL MARCOS MORENO GAVALDÓN, RAYMUNDO ISRAEL MANCILLA AMARO Y HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ QUE RESULTARON ELECTOS COMO MAGISTRADOS PROPIETARIOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LOS INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ¿PROTESTAN SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA,? CONTESTANDO LOS INTERROGADOS “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACEN ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”. ENSEGUIDA LA COMISIÓN DE CORTESÍA LOS ACOMPAÑÓ HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL

ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS, CITANDO PARA EL MIÉRCOLES UNO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS A LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD, PRESTARÁ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL ANTE LA QUINGUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA EN LA SEDE DEL AUDITORIO METROPOLITANO PUEBLA, DECLARADO RECINTO OFICIAL, ASÍ MISMO SE CITÓ PARA EL MIÉRCOLES OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS DIEZ HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO MORENO VALLE GERMAN
DIPUTADO SECRETARIO